

Fecha: 15-08-2024 Medio: Diario la Región Supl. : Diario la Región Tipo: Noticia general

Título: Tras varias caídas, la bencina anotará leve alza y la parafina volverá a retroceder

Pág.: 5 Cm2: 176,9 VPE: \$ 249.382

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 4.000 12.000 No Definida

## Tras varias caídas, la bencina anotará leve alza y la parafina volverá a retroceder

Las gasolinas de 93 y 97 presentarán a partir de este jueves un alza de \$4,7 y \$3,7, respectivamente. En cambio, el diesel y la parafina anotarán nuevas bajas.

Se cumplen tres semanas desde las últimas variaciones estimadas para los valores de la gasolina, diésel y GLP Vehicular, por lo que la Empresa Nacional del Petróleo (Enap) entrega un nuevo informe de precios estimados de combustibles. los que comenzarán a regir desde este jueves 15 de agosto.

En este caso, el panorama es agridulce, ya que la gasolina de 93 octanos tendría una subida estimada de 4.7 pesos por litro (\$/lt). mientras que la de 97 variará un poco menos, 3,7\$/lt.

Buenas noticias hay para quienes tienen motores diésel, ya que este bajará un estimado de 21,8 \$/lt, mientras que el GLP para uso vehicular se encarecerá unos 29,5\$/lt.

Finalmente, la parafina rompe respecto a su última subida y anota una baja de 29.1\$/lt.

Nuevos precios combustibles: Enap informa variaciones estimadas

La estimación de precios de los combustibles considera diversos aspectos.

Uno de ellos son los precios de importación de un mercado como lo es la Costa del Golfo de EEUU, junto a otros costos relacionados a la importación de hidrocarburos y derivados.

También están las normas de funcionamiento del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (MEPCO) y del Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP).

Como es costumbre, la Enap recalcó que entre sus funciones está el comercializar derivados del petróleo con las compañías distribuidoras. "las que fijan de manera autónoma el precio de venta a sus clientes"

"Enap no fija ni regula los precios de los combustibles en el mercado chileno. En consecuencia, este informe no puede, en ningún caso, considerar que Enap determina, fija o define referencias o valores para los precios al consumidor final, los que son libres dada la condición de mercado abierto y competitivo", concluveron.

Desde que se anunciara la inyección de recursos al Mepco para estabilizar los precios de la parafina, la estatal hace seguimiento a las variaciones de precio del kerosene todas las semanas, por lo que se conocerán nuevas variaciones estimadas para este producto.

En el caso de las gasolinas, GLP para vehículos y diésel, el nuevo informe será dado a conocer el 4 de septiembre. y aquellos cambios comenzarán a regir desde ese día.